

## ANEXO Declaración responsable de requisitos de Pyme o microempresa

Nº EXPEDIENTE:	REFE	RENCIA :		
D			,	con NIF
actuando en representación de				
CC	on NIF		,	en el procedimiento de
solicitud de subvención al amparo de la Orden de la Consejera de Innovación,				
Investigación y Universidad por la que se convocan subvenciones para ,				
Declara bajo su responsabilidad				
que				reúne los requisitos
de PYME o microempresas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento				
651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 por el que se declaran determinadas				
categorías de ayuda compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos				
107 y 108 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías) y en la				
Recomendación 2003/361/CE de la Comisión de 6 de mayo de 2003.				
A requerimiento del órgano gestor presentará la documentación que acredite la realidad				
de los datos de esta declaración responsable.				
En				
□	_ a	_de	_de 20	
<b>E</b> II	_ a	_de	_de 20	
EII	_ a	_de	_de 20	

\* Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico dgsi@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, <a href="https://aplicaciones.aragon.es/notif">https://aplicaciones.aragon.es/notif</a> lopd pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones Sociedad de la Informacion".

Firmado:

SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN